

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

1267 Anuncio aprobación inicial del Plan Parcial del sector ZDT-M1 y Programa de Actuación, promovido por Profu, S.A.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2025, acordó aprobar, con carácter inicial, el Plan Parcial del Sector ZDT-M1 junto con el Programa de Actuación, promovido por Profu, S.A., con C.I.F. A30023857 (versión "Mayo 2025", firmado electrónicamente el 23/06/2025), incorporando al expediente el Estudio Ambiental Estratégico (Expediente 2023/8915)

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por plazo de dos meses.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 11 de febrero de 2026.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.